

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2014

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAIRO S.A.

Introducción

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAIRO S.A., de fecha 31 de marzo de 2014, y conforme a las normas legales vigentes, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las Operaciones Económicas- Financieras

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual durante el periodo se realizaron las siguientes, Siendo los aspectos más resaltantes de las mismas

- Incremento en ventas ingresos
- Apertura y lanzamiento de nuevo producto al mercado

En relación a dicha gestión administrativa me permití observar lo siguiente: que la buena gestión por la parte administrativa ha demostrado el avance de CAIRO S.A, Por las razones expuestas considero como positiva dicha gestión.

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a la consideración de la asamblea (Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha, Estado de Movimiento del Efectivo y el Estado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio, con sus respectivas Notas Revelatorias), la misma se fundamentó en:

En base a los resultados económicos habidos en el ejercicio y de la situación financiera que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2013.

Por las razones antes respuestas considero que dichos estados financieros, presentados a la Asamblea por la Junta Directiva, reflejan un resultado positivo en las operaciones de CAIRO .S.A.

Atentamente,



Freddy Cuenca Paz
COMISARIO